

<b>MATERIA VIII.1</b>			
<b>DENOMINACIÓN EN ESPAÑOL</b>		PRÁCTICUM	
<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>		Practice	
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	12	<b>CARÁCTER</b>	Obligatorio
<b>DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>			4º curso; 2º semestre <sup>(1)</sup>
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE</b>			
(CT1) (CT3) (CT6) (CT7) (CT8) (CT9) (CT14) (CT17) (CE5) (CE7) (CE8) (CE10) (CE12) (CE15) (CE16) (CE34) (CE38) (CE42) (CE46) (CE47)			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	Propios de las asignaturas		
<b>RECOMENDACIONES</b>	Propias de las asignaturas		
<b>ASIGNATURAS</b>			
Prácticum			
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>			
Las actividades dirigidas a la coordinación de las actividades formativas estarán a cargo de un/a coordinador/a de módulo, un/a coordinadora de materia y coordinador/a de asignatura. Las actividades formativas están encaminadas a conocer y comprender los aspectos básicos de la práctica profesional y desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.			
<b>Metodología</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Horas</b>
Reuniones	Reuniones de orientación con los/as tutores/as académico y de la empresa	Definición de objetivos de las prácticas	5
Trabajo independiente del/la alumno/a	Trabajo en empresas, organizaciones e instituciones	Bajo la supervisión de los/las tutores/as	275
Evaluación	Elaboración de memoria de prácticas	Memoria de las actividades realizadas por el alumnado	20
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS</b>			
Las prácticas en empresa se evaluarán conforme a los siguientes elementos:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Informe o ficha de evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas (tutor externo)</li> <li>– Informe del estudiante</li> <li>– Informe del profesor tutor</li> </ul>			
El/la profesor/a (tutor/a académico/a) evaluará las prácticas externas en función de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>– El informe emitido por el tutor de la empresa/institución al final de la práctica, en el que se valorará el proceso de aprendizaje del alumnado en las tareas asignadas</li> <li>– La memoria elaborada por el alumnado, en la que ha de analizar la tarea realizada en las prácticas y su conexión con la formación recibida en el conjunto del Grado</li> <li>– Las entrevistas de supervisión del tutor académico con el alumnado, en las que el primero irá controlando el cumplimiento de los objetivos asignados a la práctica</li> </ul>			

<sup>(1)</sup> Bajo condiciones especiales, el Prácticum podrá realizarse en el séptimo semestre del Grado.

<sup>(2)</sup> El desarrollo de las mismas se vincula a las funciones que desarrollará alumnas/os según el tipo de empresas, organizaciones e instituciones turísticas y el puesto desarrollado.

<b>ASIGNATURA VIII.1.1</b>			
<b>DENOMINACIÓN EN ESPAÑOL</b>		Prácticum	
<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>		Practice	
<b>IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE</b>		ESPAÑOL/INGLÉS/ALEMÁN/FRANCÉS <sup>(1)</sup>	
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	12	<b>CARÁCTER</b>	Obligatorio
<b>DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>			4º curso; 8º semestre <sup>(2)</sup>
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	160 de los créditos totales del Grado		
<b>RECOMENDACIONES</b>	Ninguna		
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE</b>			
(CT1) (CT3) (CT6) (CT7) (CT8) (CT9) (CT14) (CT17) (CE5) (CE7) (CE8) (CE10) (CE12) (CE15) (CE16) (CE34) (CE38) (CE42) (CE46) (CE47)			
<b>DESCRIPTOR</b>			
Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del grado			
<b>CONTENIDOS</b>			
– Observación y ejercitación en las actividades propias de la empresa, organización o institución turís-			

tica en la que se realizan las prácticas

- Integración en el ejercicio profesional real y aplicación a la práctica los conocimientos y habilidades que se han ido adquiriendo durante los estudios de Grado
- Desempeño de tareas concretas, que variarán de acuerdo con el puesto de prácticas al que se incorpore el/la alumno/a. En cualquier caso, estas tareas estarán directamente vinculadas al ejercicio profesional de un/a graduado/a en Turismo y se realizarán en empresas e instituciones vinculadas con las actividades turísticas<sup>(3)</sup>

<sup>(1)</sup> El idioma en el que se imparte la docencia es el español, pero los/las alumnos/as podrán utilizar como lengua instrumental o vehicular cualquiera de los establecidos en el Plan de Estudios. Además, en esta asignatura podrá desarrollarse la competencia CE46, utilizando idiomas diferentes al español de forma instrumental (artículos, sistemas computerizados...).

<sup>(2)</sup> Bajo condiciones especiales, el Prácticum podrá realizarse en el séptimo semestre del Grado.

<sup>(3)</sup> El desarrollo de las mismas se vincula a las funciones que desarrollará alumnas/os según el tipo de empresas, organizaciones e instituciones turísticas y el puesto desarrollado.



Universidad de Huelva

*Facultad de Ciencias Empresariales*